

Protección de Datos



Soluciones para
empresas y autónomos

www.servidata.info





Objetivo de la Propuesta

El objetivo de los servicios propuestos es desarrollar Estudio de la situación actual sobre la adaptación al Reglamento de la Unión Europea (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales y que consiste en la realización de las siguientes tareas:

- Estudiar la situación actual y proponer las medidas de adecuación correspondientes.
- Evaluar el riesgo actual
- Identificar las Actividades de Tratamientos
- Implantación de medidas organizativas, jurídicas y técnicas
- Formación al personal



Introducción

El Reglamento de la Unión Europea (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

Dichas normativas obligan a los titulares de Actividades de Tratamientos que contengan datos de carácter personal a establecer medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir las Actividades de Tratamiento, sus centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento de los mismos.

Con el objetivo de cumplir con dicha normativa e implantar las medidas de seguridad requeridas, Uds. desean que unos expertos externos, especialistas en protección de datos personales, les ayuden a conocer la situación actual de su organización respecto a la PROTECCIÓN DE DATOS desde el punto de vista jurídico, organizativo y técnico, detecten las áreas de riesgo más importantes y propongan las medidas de adecuación necesarias.

Estructura de la Propuesta de Solución

Como es norma habitual en nuestra compañía al presentar una oferta de servicios de estas características, hemos procedido a describir lo más ampliamente posible los objetivos y alcance de nuestros servicios, así como el método, costes y forma de actuación para este desarrollo.

Para ello, hemos estructurado la oferta de la siguiente forma:

1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
3. SOLUCIÓN PROPUESTA
4. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO
5. CONDICIONES ECONÓMICAS
6. PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD
7. PROPIEDAD DE LA PROPUESTA

Análisis de la Situación Actual

El pasado 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y posteriormente la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

A raíz de las citadas publicaciones, surge la necesidad de examinar la situación actual de las empresas respecto a las Actividades de Tratamientos con datos personales.

De esta forma, se plantea la contratación de un servicio de consultoría externa para la realización de un estudio de situación actual sobre la adaptación a la LOPD y proponer las medidas de adecuación pertinentes.



Objetivos y Alcance de la Propuesta

Objetivo de la Propuesta

La propuesta consiste en desarrollar en las empresas el estudio de situación de estas respecto a la Implementación de la Protección de Datos y proponer las medidas necesarias de adecuación.

Para su cumplimiento deberán asumir las siguientes actuaciones:

- Registro de Actividades de Tratamiento
- Análisis de Riesgos
- Medidas de Seguridad
- Funciones y Obligaciones del Personal
- Perfiles de Usuario y accesos autorizados
- Compromisos de Confidencialidad
- Contratos de acceso a datos con Encargados
- Contratos de acceso a datos con Responsables
- Registro de Incidencias
- Protocolo de Atención a los Derechos
- Protocolo de Brechas de Seguridad



Objetivos y Alcance de la Propuesta

Objetivo del Proyecto

El objetivo del proyecto consiste en desarrollar las acciones necesarias para adecuar a la legislación actual en PROTECCIÓN DE DATOS a las empresas y consistentes en una primera fase en la realización de los siguientes servicios:

- Estudiar la situación actual de la organización respecto a la Protección de Datos en la vertiente organizativa, jurídica y técnica.
- Cuantificar económicamente el riesgo actual de la organización, priorizando las medidas de adecuación para la reducción de éste en función de su coste/beneficio.
- Identificar las Actividades de Tratamiento con datos personales verificando las medidas de seguridad asociadas a éstos.
- Realizar los documentación en función de las necesidades detectadas en la fase de estudio y adecuado desde el punto de vista jurídico, organizativo y técnico.
- Formar al personal en materia de protección de datos



Solución Propuesta

Estudio de Situación Actual del Impacto en Protección de Datos

Objetivo

En esta fase se obtendrá la información y documentación necesarias para poder realizar un análisis de la situación actual y de adecuación a la normativa de protección de datos. El estudio inicial nos permitirá conocer las medidas necesarias para la adecuación al Reglamento de la Unión Europea (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

La información necesaria para completar la fase de estudio se obtendrá mediante la documentación aportada por parte de la organización.

Identificación de Actividades de Tratamiento con Datos Personales

La identificación y clasificación de las Actividades de Tratamiento con datos personales, es una de los aspectos más importantes del estudio ya que a partir de éstos se empiezan a articular todas las medidas de seguridad, organizativas y jurídicas que exigen ley y reglamento.

La identificación se realizará de forma exhaustiva, permitiendo con los datos obtenidos la Implementación de la organización en materia de Protección de Datos.



Solución Propuesta

Acceso a Documentos

Elaboraremos toda la documentación necesaria que tendrán disponible en el Área de Clientes.

Análisis de la situación de las Actividades de Tratamiento, proponiendo en su caso medidas correctoras, para su adaptación al Reglamento de la Unión Europea (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

Confección del Documento Guía sobre las Medidas de Seguridad.

Acceso al área de Clientes en la Web "servidata.info", donde se recogen el registro de Actividades de Tratamientos, Modelos, Formularios y Avisos puntuales en cumplimiento del RGPD y LOPDGDD.

Servicios de asistencia en caso de denuncias, accesos, rectificaciones, cancelaciones y oposiciones.

Implantación de Primeras Medidas Urgentes

Si durante la fase de estudio se detecta cualquier amenaza relativa a protección de datos y que por su alto riesgo precise una rápida intervención y regularización van a proponerse las salvaguardas necesarias para que la organización pueda minimizar en el menor tiempo posible dicha situación de riesgo.

Formación al Personal

El objetivo de este servicio es dar al personal de la Organización, la formación necesaria que asegure el correcto cumplimiento por parte de aquel de todas las normas exigidas. De esta manera, se puede garantizar que las medidas de seguridad que se ponen en marcha van a ser seguidas por todas las personas involucradas en el tratamiento de datos personales.





Organización del Proyecto

Equipo

El Reglamento General de Protección de Datos Europeo y la Ley Orgánica de Protección de Datos y de Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), unen ley y tecnología, por eso nuestro equipo de consultores está altamente cualificado en todas las materias necesarias para que su negocio cumpla con las leyes y normativas vigentes en Protección de Datos.

Abogados especialistas, Delegados de Protección de Datos, Peritos Judiciales en Protección de Datos y Seguridad Informática, Técnicos Informáticos, Expertos en Ciberseguridad, Técnicos Especialistas en Criminología y Directores de Seguridad Privada habilitados por el Ministerio del Interior.

Durante la realización del proyecto será necesaria la participación del coordinador que proporcione la información inicial necesaria para identificar a los interlocutores, planifique las entrevistas entre las diferentes divisiones y áreas de la organización y efectúe las labores de enlace entre los consultores externos y las personas designadas como interlocutores.

Condiciones Económicas

Oferta Económica

Nuestra estimación de honorarios por la realización de los trabajos aquí descritos, por empresa, de acuerdo con la forma y detalles anteriormente citados, serán de:

IMPLANTACIÓN 100.- euros (Cien euros).

CONTRATO MANTENIMIENTO ANUAL 50.- euros (Cincuenta euros).

AUDITORIAS 100.- euros (Cien euros) (Cada dos años opcional).

Las auditorías sirven como medio de prueba del cumplimiento del principio de proactividad o accountability del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD).

Forma de Pago

Domiciliación Bancaria.

Impuestos

En estos importes no está incluido el I.V.A. ni cualquier otro impuesto establecido por la legislación vigente, los cuales serán cargados a las facturas por la cuantía correspondiente.



Propiedad y Confidencialidad

SERVIDATA, sus colaboradores y empresas se comprometen a mantener la más estricta confidencialidad y reserva sobre el contenido de los desarrollos efectuados para Vds. y por tanto, a no revelar a terceros ni dar a conocer, ni difundir, ni hacer uso alguno de la información, documentación y productos, a los que tengan acceso como consecuencia de los trabajos aquí realizados, sin la autorización expresa por parte de Vds.

Así mismo reconoce que todos los productos resultantes de las tareas realizadas para el buen fin del proyecto son propiedad exclusiva de la empresa contratante y SERVIDATA, en aquellos aspectos que la Ley de Propiedad Intelectual le reconozca como suyos, cederá en favor de Vds. los más amplios poderes y derechos que dicha Ley nos otorgue.

En el caso de que esta propuesta merezca su confianza, pueden tener la absoluta seguridad de que tanto la Dirección como todo el equipo de SERVIDATA, les ofrecerá su mejor dedicación y entrega a fin de que el proyecto se realice de acuerdo con sus deseos y a su entera satisfacción.

Por último quisiéramos expresarles nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nosotros, al permitirnos presentar esta oferta de colaboración, y como siempre quedamos a entera disposición para cualquier ampliación o aclaración que estimen Vds. convenientes.

Propiedad de la Propuesta

La información que aparece en esta oferta es propiedad de SERVIDATA y ha sido elaborada para el uso exclusivo del Colegio Profesional de Logopedas de la Región de Murcia. Por lo tanto, no podrá ponerse dicha información y propuesta a disposición de otras personas o entidades diferentes a los destinatarios de este documento, sin el permiso escrito de SERVIDATA.

Si la presente propuesta mereciese su aprobación, rogamos se pongan en contacto al objeto de formalizar la misma.



Le ayudamos a cumplir la ley

Sede Central

ServiData Consulting España

Avda. General Primo de Rivera 5
30008 Murcia
España

Teléfono 968 907 737

E-mail hola@servidata.info

www.servidata.info



Colaborador oficial
del programa:

Acelera
pyme

Recursos para pymes
y autónomos
frente al COVID-19



Empresa Registrada en el Instituto
Nacional de Ciberseguridad (INCIBE)